

<b>PROPUESTA</b>	<b>CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL, FAMILIA Y MUJER</b> <b>PLENO 25/03/2021</b>
<b>SOBRE</b>	<b>ADHESION CAMPAÑA "PARTIR DE CERO" GES- 4313/2021</b>

Dña. M<sup>ª</sup> Ignacia Domingo López, Concejala de Bienestar Social, Familia y Mujer del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Decreto de Alcaldía N<sup>º</sup> 5500 y de fecha 25 de noviembre de 2019, eleva al Pleno Ordinario del mes de marzo 2021, para su estudio, debate y aprobación la siguiente,

### **PROPUESTA**

Visto el informe emitido por la Jefa de Servicio de Bienestar Social, Familia y Mujer de fecha 12/03/2021.

El 8 de abril se celebra el Día del Pueblo Gitano en todo el mundo (International Roma Day), para recordar la historia de este Pueblo. Esta fecha recuerda el Congreso Mundial romaní/gitano celebrado en Londres el 8 de abril de 1971, en el que se instituyeron la bandera y el himno gitanos.

En el marco de actuaciones con motivo del Día del Pueblo Gitano, se plantea la adhesión a la campaña "*Partir de Cero*", promovida por la Fundación Secretariado Gitano para sensibilizar sobre los efectos de la discriminación en la vida de las personas gitanas, que impide que tengan las mismas oportunidades que los demás. Esta campaña forma parte de un ciclo (2016-2018) a favor del Derecho a la No Discriminación de las personas gitanas. Y a las que se han ido adherido numerosos ayuntamientos de nuestra región y del territorio nacional.

El principal objetivo de la campaña pasa por continuar sensibilizando sobre la discriminación, un problema latente pero invisibilizado, con el fin de promover un cambio de actitudes en la sociedad. Se quiere hacer reflexionar sobre una de las consecuencias más graves de la discriminación: la desigualdad y la injusticia social.

Con la finalidad de promover desde las instituciones públicas la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin que prevalezca ningún tipo de discriminación por razones culturales, étnica, religiosa, de orientación sexual o de nacionalidad y de contribuir a la eliminación de estereotipos y prejuicios que a menudo contribuyen o son causantes de que se mantengan desigualdades sociales y en muchas casos de discriminación se plantea la asunción de un decálogo de principios:

- "1) **Una Ciudad Cero** es aquella donde nadie parte con desventaja porque todo el mundo tiene las mismas oportunidades, sin importar su etnia, género, orientación sexual, nacionalidad o religión.*
- 2) **Las Leyes** de una Ciudad Cero protegen a los ciudadanos y ciudadanas, y garantizan la igualdad de todas las personas.*
- 3) **Sus instituciones** son inclusivas y trabajan para que todas las personas tengan los mismos derechos y obligaciones.*

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



- 4) **Sus gobernantes** son sensibles a las injusticias y sus políticas fomentan la igualdad.
- 5) En una Ciudad Cero **los medios de comunicación** ofrecen una imagen justa de todos los ciudadanos y ciudadanas, y las redes sociales rechazan los discursos de odio.
- 6) **Las empresas** de una Ciudad Cero valoran a sus trabajadores y trabajadoras por sus competencias y su formación, y no por su etnia, género o características personales.
- 7) **Sus colegios y centros educativos** se enriquecen con la diversidad y fomentan el respeto entre todo el alumnado.
- 8) En una Ciudad Cero **la vivienda** es un derecho, y los prejuicios no impiden que ningún ciudadano o ciudadana acceda a ella.
- 9) **En los comercios y lugares de ocio** de una Ciudad Cero todo el mundo es bienvenido, y nadie es tratado con humillación, sospecha o rechazo.
- 10) **Los ciudadanos y ciudadanas** de una Ciudad Cero están orgullosos/as de su diversidad y son respetuosos/as con los demás, porque estos valores contribuyen a su bienestar y felicidad”.

Por todo lo anteriormente expuesto, presenta para su debate y aprobación ante el pleno los siguientes,

## ACUERDOS

**Primero:** Conmemorar el día 8 de abril “Día Internacional del pueblo gitano”.

**Segundo:** Promover en el marco de la conmemoración del día 8 de abril la adhesión del Ayuntamiento de Alcantarilla a la Campaña de Sensibilización “Partir de Cero.

**Tercero:** Suscribir el Decálogo para una Ciudad Cero, bajo el lema “Alcantarilla, Ciudad Cero”.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)

